

## RESEÑAS CONJUNTAS

### EDICIONES DIVERSAS DEL "CORPUS CHRISTIANORUM. CONTINUATIO MEDIAEVALIS"

—RODERICI XIMENII DE RADA, *Breviarium Historiae Catholice (I-V; VI-IX) [Opera omnia, pars II]*, cura et studio Juan FERNÁNDEZ VALVERDE, Turnholt, Brepols, 1992-1993 (*Corpus Christianorum. Continuatio Mediaevalis*), LXXII A et LXXII B, 694 pp.

—RAIMUNDI LULLI, *Opera latina (86-91). Parisiis, Barcinonae et in civitate Maioricensi annis MCCXCIX-MCCC composita*, edición de Fernando DOMÍNGUEZ REBOIRAS, Turnholt, Brepols, 1993 (*Corpus Christianorum. Continuatio Mediaevalis*), CXI, 514 pp.

—*Chronica Naierensis*, cura et studio Juan A. ESTÉVEZ SOLA, Turnholt, Brepols, 1995 (*Corpus Christianorum. Continuatio Mediaevalis*), LXXIA, 230 pp.

—*Clavis scriptorum latinorum Medii Aevi. Auctores Galliae, 735-987/Clavis des auteurs latins du Moyen Age. Territoire français, 735-987, I. Abbo Sangermanensis-Ermoldus Nigellus/Abbon de Saint Germain-Ermold le Noir*, ed. por Marie-Hélène JULLIEN y Françoise PERELMAN et alii, Turnholt, Brepols, 1994 (*Corpus Christianorum. Continuatio Mediaevalis*), 378 pp. *Index/Indices*, por Marie-Hélène JULLIEN y Françoise PERELMAN, Turnholt, Brepols, 1994 (*Corpus Christianorum. Continuatio Mediaevalis*), 378 pp.

—R.C. VAN CAENEGEM, con la colaboración de F.L. GANSHOF y puesta al día de L. JOCQUÉ, trad. del inglés de B. VAN DEN ABEELE, *Introduction aux Sources de l'Histoire Médiévale*, Turnholt, Brepols, 1997 (*Corpus Christianorum. Continuatio Mediaevalis*), 649 pp.

Con la solvencia acostumbrada, la colección "Corpus Christianorum. Continuatio Mediaevalis" nos presenta la edición crítica del *Breviarium Historiae*

"Anuario de Estudios Medievales", 28 (1998)

*Catholice*" de Rodrigo Jiménez de Rada, que no se había publicado nunca anteriormente. El editor, Juan Fernández Valverde, nos describe en la Introducción los manuscritos que han conservado esta obra y la sitúa en el contexto cultural de su tiempo. Es una "biblia historial" y, según el autor, supone un intento de introducir en la Península las corrientes teológicas imperantes en Europa a comienzos del s. XIII. Recuerda que el s. XII fue un tiempo de renovación intelectual en todas las disciplinas y que la teología continuó siendo la ciencia de la Escritura, aunque la exégesis fue perfeccionándose y se convirtió en una ciencia autónoma. Analiza las fuentes de Rades y señala como la más importante a Pedro Coméstor, aunque también cita a Josefo, S. Jerónimo y otros muchos autores. También dedica unas palabras a la biografía de Rades, especialmente a su formación intelectual. Naturalmente, la edición, muy cuidada, ocupa la mayor parte de la obra.

También es muy rigurosa la edición de diversas obras de Ramon Llull a cargo de F. Domínguez Reboiras. Son *Principia Philosophiae*, escrita en París y en Mallorca entre 1299 y 1300, el *Dictatum Raimundi et eius Commentum*, escrita en Barcelona hacia 1299, el *Liber de orationibus*, escrito en Barcelona hacia 1299, muy breve, el *Medicina peccati (Dictatum de Trinitate et Liber de Oratione)*, escrita en Mallorca en el 1300, y *Compendiosus Tractatus de articulis fidei Catholicae*, escrita también en Mallorca el mismo año. El libro consta de una introducción general, muy completa, donde se sigue la vida de Ramon Llull durante los años en que escribió esas obras, la vuelta a Mallorca después de veinte años de ausencia, el entorno político y social, teniendo en cuenta que el litigio dinástico entre la rama mayor de la casa de Barcelona, reinante en la Corona catalano-aragonesa, y la rama menor, reinante en los condados ultrapirenaicos de Rosellón y Cerdaña, en Montpellier y en Mallorca e Ibiza, había provocado la ocupación de las islas por la rama mayor, especialmente como castigo por la colaboración del monarca mallorquín con el rey de Francia en el momento de la invasión de Cataluña por el ejército "cruzado" francés. En el momento del retorno de Ramon Llull, las islas ya habían sido devueltas. El autor encuentra una toma de posición de Llull a favor del desposeído Jaime II de Mallorca en algunos de sus textos, aunque posteriormente entabló muy buenas relaciones con Jaime II de Aragón. La introducción analiza también la presencia de población islámica y judía en uno y otro reino, puesto que se relaciona con la vocación misionera de Llull y su afán por conseguir la conversión de unos y otros, reflejada en una de las obras que se publican, el "Dictatum". Examina a continuación la actividad literaria luliana durante su estancia en Mallorca hasta su viaje al Levante mediterráneo. Concluye la introducción con el estudio de dicha producción literaria y de los códices que la contienen. Cada obra cuenta, además, con una introducción propia, en que se analizan las circunstancias de creación de

cada una, su contenido y tradición manuscrita. Todos los estudios introductorios son muy completos y demuestran un buen dominio de la bibliografía no sólo luliana sino también histórica. La edición propiamente dicha ha sido realizada con gran cuidado.

También está realizada con gran rigor la edición de la Crónica Najerense, cuidada por Juan A. Estévez. En una extensa introducción, el autor describe los manuscritos que han conservado la obra y su historial, variantes etc. Dado que esta crónica se confeccionó a partir de crónicas anteriores, el autor las ha comparado con los manuscritos más directos de esas otras obras para averiguar de qué familia de manuscritos proceden. Así, se examinan la "Chronica" de San Isidoro, la "Historia Gothorum Wandalorum Sueborum", del mismo autor, la Crónica de Alfonso III, la Historia Silense, la Crónica de Sampiro y la Crónica de Pelayo. Analiza también las diversas ediciones de la obra y finalmente hace un estudio detallado de su contenido, un análisis de su proceso de formación, fecha de redacción, modelo historiográfico, lengua y estilo y las distintas teorías sobre el autor y su lugar de origen. Para J.A. Estévez los únicos datos claros son que debió ser monje y afecto a Cluny, que estuvo muy relacionado con Nájera y que también debió tener algún vínculo con Compostela. Cree que su concepción histórica representó un avance considerable en la historiografía hispano-latina medieval; su división en tres grandes períodos tuvo mucha fortuna posteriormente; dichos períodos fueron: de la Creación a Rodrigo, es decir, hasta el final de la época visigótica; desde Pelayo a Vermudo III, es decir, toda la restauración neogótica y la monarquía leonesa; desde Sancho III de Navarra hasta Alfonso VI, es decir, el ascenso de Castilla.

La colección *Corpus Christianorum. Continuatio Mediaevalis*, continuando su benemérita obra, ha publicado un diccionario de autores y obras en latín, de momento el correspondiente al antiguo territorio de la Galia, al que parece seguirán otros dedicados a Italia, Alemania e Inglaterra. El período estudiado es del 735 (muerte de Beda) al 987 (advenimiento de Hugo Capeto), aunque esas fechas, así como las fronteras, son flexibles, puesto que hay autores muertos después del 987 que entran y otros cuya actividad sobrepasó el marco de Francia. Las coordinadoras de la obra son M.H Jullien y F. Perelman, pero han colaborado en la tarea, sin duda enorme, muchos otros investigadores del Institut de Recherche et d'Histoire des Textes del CNRS de París. La Clave presenta para cada autor, más de 300, todos sus escritos literarios en latín y los textos relacionados (vidas, epitafios etc.). Algunos de esos autores eran poco conocidos o mal identificados, por lo que esta obra supone un avance en la investigación. El esquema seguido en cada entrada incluye datos del autor: nombre, variantes del nombre, fechas, comentario biográfico, obras de referencia, bibliografía y ediciones de conjunto (p.ej. la

Patrologia Latina). Los datos de la obra son: un código alfanumérico (la parte alfabética corresponde al autor y el elemento numérico a cada uno de sus títulos), título, variantes del título, comentario, "incipit", "explicit", manuscritos (indicados por la bibliografía o ediciones), manuscritos perdidos (citados y después destruidos, perdidos o no identificados) y manuscritos IRHT, encontrados en los ficheros del Institut de Recherche et Histoire des Textes o por los editores, obras de referencia, bibliografía, ediciones y traducciones. En este primer volumen han entrado sólo los autores hasta la E (Ermold le Noir) incluida. En volumen aparte se han publicado los índices de este primer volumen, que comprenden las abreviaturas más usuales, las siglas de las revistas y las siglas de obras de referencia y colecciones. Siguen los índices de nombres de persona, de títulos, de "incipit", índice de manuscritos, diferenciando los manuscritos conservados, los destruidos y los no identificados.

La colección *Corpus Christianorum. Continuatio Mediaevalis*, nos ofrece también la versión francesa de la obra titulada *Guide to the sources of medieval history*, publicada en 1978, y que constituye una guía de acceso a las fuentes para quienes desean ampliar sus estudios. La obra se divide en cinco partes: la primera está dedicada a la tipología de las fuentes de la Historia Medieval; un primer capítulo examina las fuentes narrativas, con innumerables divisiones: crónicas, historias, relatos de viaje etc. El capítulo segundo está dedicado a cartas, tratados, libros de derecho y escritos polémicos; el tercero a cartas y documentos administrativos y el cuarto a documentación fiscal y socioeconómica. La segunda parte de la obra está dedicada a las bibliotecas y los archivos, un capítulo para cada uno de estos temas, mientras que la tercera parte trata de las grandes colecciones y repertorios; un primer capítulo hace una introducción histórica, el segundo examina las colecciones de fuentes importantes, el tercero da listas de fuentes, por países. La cuarta parte se ocupa de las obras de referencia para el estudio de los textos medievales: obras lingüísticas, enciclopedias para medievalistas, nombres de persona, prosopografía y biografía, nombres de lugar, atlas y geografía histórica, cronología y listas de hechos y, finalmente, obras de referencia sobre Bizancio. La quinta parte está destinada a una introducción bibliográfica a las ciencias auxiliares de la Historia, diplomática, paleografía, epigrafía, numismática, sigilografía, genealogía y heráldica, metrología histórica y la informática en relación con los estudios medievales. En su conjunto, el libro contiene una gran cantidad de información útil, muy bien organizada, pero el conocimiento de las crónicas, fuentes, bibliografía etc. de los distintos reinos peninsulares es muy escasa, por ejemplo, de las crónicas hispánicas, solamente es citada la "Primera crónica general de España" y en nota las crónicas asturianas, porque hay una edición francesa, mientras que las crónicas catalanas son ignoradas totalmente, ni siquiera es citada

la de Muntaner, tan importante para la historia mediterránea. Son citadas las colecciones de Cortes de la Academia de la Historia, pero no otras publicaciones más recientes. Conoce esta revista, afortunadamente, pero habremos de preguntarnos seriamente si no tenemos que hacer algo para evitar que se desconozcan tanto nuestras crónicas, nuestras fuentes archivísticas, las ediciones de fuentes recientes y la producción historiográfica en general.

MARÍA TERESA FERRER MALLOL  
Institución Milá y Fontanals. CSIC

#### PUBLICACIONS RELACIONADES AMB EXPOSICIONS VALENCIANES

—*Lluís de Santàngel y su época: un nuevo hombre, un mundo nuevo*, coord. Dolors BRAMON, Presidencia de la Generalitat Valenciana. Comisión Valenciana de la Expo-92. Comisión del V Centenario del Descubrimiento de América: Encuentro de dos mundos, Sevilla, 1-15 de octubre 1992, 278 pp.

—*Xàtiva, els Borja: Una projecció europea. Catàleg de l'Exposició, 4 de febrer-30 d'abril 1995*, Excm. Ajuntament de Xàtiva, Insigne Església Col·legiata de Santa Maria de Xàtiva, Generalitat Valenciana-Conselleria de Cultura, Diputació de València, Xàtiva, 1995, 2 vols. 327 pp. + 195 pp.

Encara que sigui amb tant de retard, creiem que no podem deixar de parlar d'una de les publicacions aparegudes amb motiu de les celebracions commemoratives del V Centenari del Descubriment d'Amèrica. Es tracta d'un llibre, en gran format i amb una esplèndida presentació, que acompanyava l'exposició que s'organitzà a València amb el títol "Lluís de Santàngel, un nou home, un nou món", i que es traslladà després a Sevilla amb el títol indicat a l'encapçalament. Té dues versions, una en català per a l'exposició a València i una altra en castellà per a la de Sevilla. Dolors Bramon, especialista en història i en filologia islàmica, coordinà les diverses aportacions. L'obra s'estructura en tres grans blocs: el primer està dedicat a la història i a la cultura del Regne de València des de la conquesta cristiana; el segon, als progressos científics i tècnics, especialment als de la nàutica, i l'últim està dedicat a Lluís de Santàngel i a la seva condició judeoconversa. Són síntesis generalment sense notes, però amb bibliografia, bé que no manquen les que tenen més aparat crític i reflecteixen investigació de primera mà. Totes les contribucions foren realitzades per eminents especialistes. R.I. Burns s'ocupa, amb la seva habitual competència, de *El nacimiento de un pueblo: el reino de Valencia*, de la seva

"Anuario de Estudios Medievales", 28 (1998)

conquesta per Jaume I i de la permanència de molts dels habitants musulmans, que formaren la majoria de la població, mentre que els cristians eren una minoria concentrada en les ciutats, bé que aquesta proporció anà variant amb el pas dels anys en favor dels cristians. El P. Burns segueix també els passos de l'organització del regne en els diversos aspectes, administratiu, religiós, defensiu, econòmic. A. Rubio Vela, *Valencia, gran urbe bajomedieval (siglos XIII-XV)*, analitza el creixement demogràfic de la capital, el seu govern, dominat pel patriciat urbà, l'expansió pel territori proper, l'economia etc. A. Hauf i Valls s'ocupa de la *Cultura literaria en la Valencia medieval*, i resumeix la producció historiogràfica, en prosa i en poesia a València, mentre que Antoni José Pitarch examina les diverses manifestacions artístiques, l'arquitectura, la imatge, sigui esculpida o pintada, l'"obra de terra", es a dir, la ceràmica, que aconseguí tanta fama, i el mobiliari, especialment els cofres pintats. Laureano Carbonell Relat i Mercè Viladrich s'ocupen de la navegació a *Del arte de navegar medieval a la ciencia náutica moderna a través de nuestros clásicos* i *La navegación en el Mediterráneo occidental a finales del siglo XV* respectivament. En aquest darrer treball s'examinen les tècniques nàutiques originàries de l'Índic, incorporades al Mediterrani en època àrab i els instruments utilitzats, cartes de compàs, la rosa dels vents i la brúixula, les "ampolletes", l'astrolabi, el nocturlabi etc. M. A. de Bunes Ibarra estudia els canvis polítics, militars i econòmics internacionals a l'espai geogràfic en el qual València desenvolupava la seva activitat i assenyalava una reducció del seu protagonisme a la fi del segle XV a *Valencia y el Mediterráneo en el tránsito de la Edad Media a la Moderna*. Th. F. Glick s'ocupa dels sistemes d'irrigació a València i fa referència als notables "llibres de sequier de Castelló", que contenen les infraccions comeses en matèria de regs i que, per tant, són de notable interès. Analitza també les mesures preses en temps de secada, como la de 1412-1415. Luis García Ballester fa una síntesi sobre *Medicina y Ciencia en la Valencia del Renacimiento (1250-1520)*, i s'interessa també pel funcionament de la Universitat. L'última part de l'obra s'ocupa de jueus i conversos, ja que Santàngel era d'aquest origen. José Ramon Magdalena Nom de Déu s'ocupa de la comunitat jueva a *Los judíos valencianos en la Edad Media*, tant de l'evolució d'aquesta comunitat sota els diferents dominis fins a l'expulsió el 1492, com de què era una aljama, de la situació jurídica dels jueus, i diferents aspectes de la vida quotidiana. Ricardo García Cárcel dóna una visió de les famílies converses valencianes i, en alguns casos del seu tràgic destí, com la família Vives. Rafael Benítez Sánchez-Blanco estudia en concret la família Santàngel a *El valenciano Luis de Santàngel*, mentre que Miguel Ángel Ladero Quesada exposa la presència i les funcions de Lluís de Santàngel a la cort castellana, primer a la guerra de Granada, en la recaptació de la butlla de la croada i de la dècima eclesiàstica, en la tresoreria de la Santa Hermandad, en l'anticip concedit a Cristòfol Colom i en el casament de

"Anuario de Estudios Medievales", 28 (1998)

la infanta Joana a *Luis de Santángel en la Corte de Castilla*. Conclou l'obra, magníficament il·lustrada, el treball de Demetrio Ramos Pérez, *Luis de Santángel: el hombre en la sombra del descubrimiento*.

Dos volums de gran format, esplèndidament il·lustrats, serveixen memòria de la gran exposició organitzada a Xàtiva el 1995 per commemorar el V Centenari del Pontificat d'Alexandre VI. Tot un seguit d'actes s'havien programat des de 1992 per a recordar aquest papa, la família Borja —originària de Xàtiva—, i el món del seu temps. El primer volum està destinat als textos que donen una visió del temps dels Borja. Després de les presentacions de l'alcalde de Xàtiva i de l'abat mitrat de la Col·legiata i de les relacions del comitè d'honor de l'exposició i de les institucions i persones que cediren objectes o fotografies per a la mostra, els comissaris de l'exposició, Mariano González Baldoví i Vicent Pons Alòs comenten el procés d'organització de l'exposició. El P. Batllori, que ha fet tantes aportacions per al coneixement d'aquesta família, és l'autor d'uns mots de presentació inicials: *La terra i el temps de Calixt II i d'Alexandre VI*, on sintetitza les aportacions dels textos escrits per a donar una visió d'Europa, del País Valencià i de Xàtiva en temps dels Borja. La part primera del volum, dedicada a l'Europa dels Borja, conté el treball de Joseph Pérez, *Europa en l'època dels Borja*, que parla de l'Europa de l'Humanisme i del Renaixement; Ximo Company i Maria José Calas, *La cultura visual europea en l'època dels Borja*, que recorda els dos models artístics, el flamenc i l'italià, que coexisteixen a la darrera del segle XV, i els lligams de la València coetània encara amb el gòtic, però l'entrada de la influència italiana en la pintura; Marià Carbonell i Buades, *Els papes Borja, l'art i la cultura*, dóna una visió de la relació d'ambdós papes amb l'art i la cultura i analitza especialment el mecenatge artístic de Roderic de Borja, Alexandre VI; Antoni Furió Diego, a *L'esplendor valenciana del segle XV*, sintetitza l'època d'auge de la ciutat de València, que aprofita el moment en què Barcelona es troba prostrada per la guerra contra Joan II i coneix una eclosió demogràfica, econòmica i cultural; Albert Hauf i Valls, a *Profetisme, cultura literària i espiritualitat en la València del segle XV: d'Eiximenis i sant Vicenç Ferrer a Savonarola passant pel Tirant lo Blanc*, ens proporciona un panorama complet de la cultura valenciana des de la crisi del Cisma d'Occident, que fou considerat com a signe apocalíptic i desfermà la reacció moral d'Eiximenis i sant Vicenç Ferrer, a les influències que portà la cort napolitana d'Alfons el Magnànim, el pessimisme que generà la caiguda de Constantinoble en mans dels turcs, sentiments dels quals sorgeix Tirant lo Blanc. La segona part d'aquest primer volum està dedicada a Xàtiva als segles XIV i XV: visió de la segona ciutat del regne. Juan Piqueras Haba escriu sobre *El terme i la governació de Xàtiva entorn del 1500. Administració, poblament, comunicacions i producció*, és a dir, sobre divisions

"Anuario de Estudios Medievales", 28 (1998)

administratives, sobre la població morisca i cristiana i sobre els recursos econòmics. Mariano González Baldoví estudia *Xàtiva en els segles XIV i XV. La transformació d'una ciutat*, és a dir l'evolució urbanística de la ciutat, molt documentadament. Pedro López Elum analitza *La població de Xàtiva en l'època medieval*, a través especialment de la recaptació del morabetí. Vicent Pons Alòs, a *La societat de Xàtiva en l'època dels Borja*, analitza el canvi de mentalitat i el creixement que es registra a Xàtiva, de tal manera que es converteix en la segona ciutat del regne, el creixement és perceptible tant en l'estament religiós, com en l'estament noble, que augmenta en nombre de membres, com en els professionals (notaris i juristes), mercaders, artesans etc.; és en aquesta ciutat en expansió que els Borja consoliden i milloren la seva posició social. Maria Teresa Ferrer i Mallol, *La moreria de Xàtiva (segles XIV-XV)*, segueix l'evolució de la moreria des de la conquesta fins a l'època dels Borja; assenyalava les diverses calamitats que l'afectaren i el creixement durant els segles XIV i XV, que la convertí en la més populosa del regne; descriu la moreria i els seus elements més importants i també examina les activitats artesanals dels sarraïns. José Hinojosa Montalvo, *La jueria de Xàtiva durant els segles XIV i XV*, estudia l'evolució de la comunitat hebrea a Xàtiva fins a la desaparició de l'aljama a causa de l'assalt a les moreries de 1391; comenta també la reconstrucció de la jueria a Xàtiva en el segle XV; la situació del call i l'existència de dues sinagogues presenta encara problemes. Agustí Rubio Vela, *Xàtiva i València en els segles XIV i XV: el rerefons econòmic d'unes relacions conflictives*, comenta la rivalitat entre València i Xàtiva per la imposició al regne de la política econòmica que convenia a la capital, per qüestions d'abastament, pels emprius de València, en un treball molt interessant. Agustí Ventura i Conejero, *La catedralitat de Xàtiva en l'època dels Borja*, fa història de la reivindicació d'una diòcesi per a Xàtiva durant l'Edat Mitjana, durant el temps dels Borja i encara en època moderna. Mariano González Baldoví, *Les empremtes del mecenatge dels Borja a Xàtiva* descriu tot allò que els Borja feren en el camp artístic per llur ciutat nadiua. La tercera part d'aquest volum està dedicada a "Els Borja. De Xàtiva a Roma". Pere Maria Orts estudia la família dels Borja i sintetitza la biografia dels membres més destacats a *Notes al voltant de l'origen i l'ascensió dels Borja*. Luis Pablo Martínez, *La promoció d'Alfons de Borja al bisbat de València i la política d'Alfons el Magnànim. Església i finances estatals a l'entorn de la guerra de Castella de 1429-1430*, estudia aquest moment important de la vida d'Alfons de Borja. Miquel Navarro Sorní, *Alfons de Borja, papa Calixt III*, fa la biografia d'aquest personatge i la síntesis del seu pontificat mentre que Miquel Batllori i Munné clou els estudis del volum amb una semblança de *Roderic de Borja, Alexandre VI*, amb la maestria habitual. El volum es clou amb un *Recull bibliogràfic sobre els Borja*, a cura d'Isaïes Blesa i Duet.



El segon volum presenta el catàleg de 61 peces exposades, cadascuna de les quals compta amb un estudi d'un especialista. Entre els documents, esmentem els quaderns de la col·lecta del morabetí de Xàtiva, on són censats els Borja; un llibre de comptes de la batllia de Xàtiva, un manual del Consell de la mateixa ciutat, un protocol notarial de Vidal Guerau amb referències a membres de la família Borja; la relació dels justícies de Morvedre, Xàtiva i València, on també apareix un Rodrigo de Borja, donzell; la butlla de Benet XIII en la qual erigeix en col·legiata l'església de Santa Maria; cartes de Roderic i d'Alfons de Borja al capítol d'aquesta col·legiata; dues butlles de Calixt III; el testament clos d'Isabel de Borja, germana de Calixt III; un Breu d'Alexandre VI i un altre de Calixt III i alguns altres documents relacionats amb la família. Entre els llibres, el Missal de Nadal d'Alexandre VI, l'Art de ben morir, d'Alfons de Borja; el Llibre de privilegis de la ciutat de València; el Missale Valentinum; el Regiment preservatiu e curatiu de la pestilència de Lluís d'Alcanyís; el còdex dels Claus, amb un sínode diocesà d'Alfons de Borja, bisbe de València, l'"Opera chiamata confusione della setta machumetana" de Joan Andreu, exalfaquí de Xàtiva; Llibre de genealogies, amb la genealogia dels Borja etc. Entre els objectes: una arqueta reliquiari del taller dels Embriacchi, de la catedral de València; el Lignum Crucis de Calixt III; el calze del papa Calixt III; el calze de Benet XIII, papa Luna; la capa pluvial del papa Calixt III; el bust-reliquiari de la Mare de Déu, regalat per Alexandre VI a la catedral de València; la custòdia major de Xàtiva, dita d'Alexandre VI; l'arqueta-ostensori del Pròxita, els escuts episcopal i cardenalici d'Alfons de Borja, una mènsula amb escut papal procedent de l'església de Sant Pere de Xàtiva; escut dels Martí de Xàtiva vinculats als Borja. Entre les pintures, el retaule major de l'església parroquial de Sant Pere de Xàtiva, el retaule de Santa Anna o del cardenal Alfons de Borja; un retrat de Roderic de Borja; la Mare de Déu de les Febres del Pinturicchio, amb la figura orant de Francesc de Borja i Navarro d'Alpicat etc. En resum, bé que l'exposició fou de breu durada, el catàleg roman com una aportació decisiva per al coneixement dels Borja, de Xàtiva i del món del seu temps.

MARIA TERESA FERRER I MALLOL  
Institució Milà i Fontanals. CSIC

REPARTIMIENTOS, ESTAMPAS MEDIEVALES  
Y OTRAS OBRAS  
DEL PROF. JUAN TORRES FONTES

*Libro del Repartimiento de las tierras hecho a los pobladores de Murcia.* Facsímil del manuscrito. Edición y transcripción por Juan TORRES FONTES, Academia Alfonso X el Sabio, 2 vol., Murcia, 1991. Vol I, 98 folios + 14 pp. Vol. 2: XIV+253 pp.

*Repartimiento de Lorca.* Estudio y edición de Juan TORRES FONTES, Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1994. CXII+ 81 pp.

Juan TORRES FONTES, *Castilla-Granada. Una partida de ajedrez y Privilegio de asilo concedido por los Reyes Católicos a la villa de Salobreña*, Ayuntamiento de Salobreña, 1993, 71 pp.

Juan TORRES FONTES, *Nuevas estampas medievales*, Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1997, 159 pp.

Diego RODRÍGUEZ DE ALMELA, *Valerio de las estorias escolásticas de España*, edición y estudio de Juan TORRES FONTES, Murcia, Real Academia Alfonso X el Sabio, 1994, XXIX+332 pp.

Juan TORRES FONTES, *Documentos para la Historia Medieval de Ceutí*, Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1998, 159 pp.

La primera de las obras reseñadas es una edición especial del Libro del Repartimiento de Murcia, con el facsímil del manuscrito, que ocupa el primer volumen. Esta bella edición, en formato folio, como el manuscrito, se hizo para conmemorar los cincuenta años de existencia de la Real Academia Alfonso X el Sabio, la institución cultural murciana más importante, que ha llevado a cabo una gran labor de difusión de la alta cultura en esa región. Se pensó que no había texto más significativo para tal solemnidad que el Libro del Repartimiento, acta de nacimiento de la Murcia cristiana que acoge a la Academia. Esa iniciativa nos permite apreciar la belleza del códice, que no tiene miniaturas pero sí las letras iniciales en color. La escritura es regular y clara. La edición y transcripción son las que ya había publicado el Prof. Torres Fontes en una edición de presentación mucho

más modesta pero perfecta en su contenido. Nuestras felicitaciones, aunque tardías, a la Academia Alfonso X el Sabio por el aniversario.

La reedición ampliada del *Repartimiento de Lorca* también encontró ocasión propicia para materializarse en una celebración, la del 750 aniversario de la incorporación de Lorca a la Corona de Castilla como señorío vasallo, en 1244. Desde entonces, Lorca se convirtió en el bastión de la frontera murciana con Granada, un territorio, como bien indica el Prof. J. Torres Fontes, que era una marca militar, en donde la población se concentraba en los núcleos urbanos murados, que ofrecían una cierta seguridad, en contraste con el campo, escenario de frecuentes correrías nazaríes. La economía era, sin embargo, agrícola y ganadera, pues el entorno no permitía tampoco el desarrollo del comercio y de la industria. De hecho, después de una etapa inicial expansiva de repoblación y repartimiento, se produjo un retroceso demográfico y de cultivos, a causa de los ataques granadinos que se llevaban cautivos a muchos de sus habitantes y robaban sus ganados.

Tal como indica el autor, la primera edición de 1977 ha podido perfeccionarse en cuanto al texto del Repartimiento por el hallazgo del original de la Tercera partición (diferencias ya comentadas por el autor en un artículo publicado en "Murgetana", LXXIII, 1987), aunque sigue faltando la segunda partición y por lo tanto las conclusiones del análisis han de ser por fuerza provisionales. El estudio se ha visto enriquecido por una conferencia sobre Lorca en el siglo XII antes, por tanto, de la ocupación castellana, en la que se comenta el episodio de la ocupación castellana de Aledo en 1085, desde donde se hicieron correrías y se impuso el pago de tributos a las comarcas vecinas de Lorca y Murcia; esa posición tan adelantada no pudo mantenerse; hubo de ser socorrida por Alfonso VI en 1089, abandonándose entonces o poco después. El autor comenta también brevemente el paso por las cercanías de Lorca de Alfonso el Batallador en 1125, cuando efectuó su expedición a Andalucía para auxiliar a los mozárabes, perseguidos por la intolerancia almorávide. Otro punto comentado es el tratado de Tudilén, de 1151, entre Alfonso VII de Castilla y Ramón Berenguer IV, conde de Barcelona y príncipe de Aragón, que atribuyó a la conquista catalano-aragonesa el reino de Murcia, salvo los castillos y términos de Vera y Lorca, no se sabe si porque se consideraban imprescindibles para la expansión castellana en Andalucía o porque habían sido ocupados en el transcurso de la expedición contra Almería de 1147. Se comentan también el paso de Alfonso VII por Lorca en 1151, en una expedición militar contra los almohades, que llegó hasta Jaén y Guadix, y la presencia de tropas catalanas y castellanas al servicio del rey musulmán de Valencia y Murcia Ibn Mardanix, que pretendían detener en Lorca una incursión almohade en 1152, así como una expedición de

Ramon Berenguer IV hasta Lorca, probablemente en 1157, para ayudar a Alfonso VII en su intento de mantener Almería, conquistada en 1147, también con su colaboración, y que entonces era atacada por los almohades. Igualmente señala la presencia de Sancho VI de Navarra en Murcia y probablemente en Lorca hacia 1161, también para ayudar a Ibn Mardanix contra los almohades, así como la de Alfonso II de Aragón en Lorca en 1177, por motivos desconocidos.

A continuación, el autor expone la incorporación de Lorca a la Corona de Castilla, como consecuencia del tratado de Alcaraz, firmado en 1243, por el que Castilla estableció un protectorado sobre el reino de Murcia. Puesto que algunas ciudades, como Lorca, se opusieron al tratado, el infante Alfonso de Castilla las combatió hasta ocuparlas; Lorca capituló en 1244 y obtuvo condiciones semejantes a las que habían sido acordadas en el tratado para otras poblaciones del reino de Murcia. Entre 1244-1264 la población cristiana de Lorca estaba limitada a una guarnición militar residente en el castillo y a sus familiares; para premiar sus servicios, Alfonso, ya rey, les concedió algunas tierras en las cercanías, en Felí y en Puentes en 1257, que se repartieron por caballerías y peonías, y les autorizó a comprar heredamientos a moros. La rebelión de 1264-65 cambió la situación y los moros lorquinos perdieron los beneficios obtenidos en la capitulación de 1244. Los rebeldes tuvieron que soportar las incursiones del infante Pedro de Aragón en 1265 y posteriormente la expedición de conquista de Jaime I de Aragón, hasta su capitulación, ahora sin obligación de respetar las propiedades de los musulmanes, en 1266. Una vez pacificado el reino, tuvo lugar la segunda partición de tierras, a fin de asegurar la permanencia de pobladores cristianos. De esta partición, que se desarrolló entre 1268 y 1270, no hay documentación directa, sino indirecta, a través de la cuarta partición, hecha hacia 1336, que el Prof. Torres Fontes ha tenido que analizar con esmero para intentar reconstruir la segunda. La que está bien documentada es la tercera partición, que se efectuó entre 1270 y 1272.

El autor traza a continuación un cuadro de la situación en la frontera murciano-granadina en el siglo XIII, comenta la distinta suerte de los moros: los que habían pactado una capitulación continuaron en el territorio, mientras que los que fueron vencidos por las armas fueron reducidos a la esclavitud y alejados de allí: bien hacia Toledo, bien hacia Génova, mientras que otros tuvieron que exiliarse. La población islámica quedó muy reducida después de la conquista de Jaime I y más todavía después de la guerra entre Castilla y la Corona de Aragón de 1296-1304. También la población cristiana cayó con frecuencia en la cautividad a causa de las incursiones fronterizas de almogávares granadinos. Algunos de los que pudieron escapar del cautiverio contaron sus conmovedoras historias de penalidades a un monje de Silos, que las transcribió, casos que son comentados por el autor porque ilustran muy bien la vida de la frontera a fines del siglo XIII.

Una breve síntesis de los acontecimientos entre 1295 y 1330 sirven para enmarcar la cuarta partición que comenzó a efectuarse en 1330 y se reanudó en 1336 después de las poderosas incursiones de Ridwan, que tanto terror causaron, terminando en 1337. El autor analiza a continuación la condición de los pobladores y sus orígenes, indicando los porcentajes de castellanos, aragoneses, catalanes etc., así como las medidas de superficie y los cultivos de las tierras repartidas. Cierra el estudio la descripción de los códices en que se han conservado las particiones, un traslado de 1549 con la segunda, tercera y cuarta partición y otro traslado más antiguo de la tercera partición.

La segunda parte de la obra es la edición del texto de la tercera partición, de 1272, a la que sigue un apéndice con los huidas milagrosas de excautivos apresados en esta zona, según relato del monje de Silos Pedro Marín, correspondientes al período 1279-1285, inmediato a la repoblación de Lorca. Si la segunda edición se ha visto enriquecida con ésta y otras adendas, en cambio ha perdido un apéndice documental de privilegios y cartas reales, que ya se han publicado en la "Colección de Documentos para la Historia de Murcia". Un índice de nombres facilita la consulta de la obra. La nueva edición permitirá la difusión de esta obra, agotada desde hacía tiempo, que como los repartimientos de Murcia y Orihuela, debidos al mismo autor, demuestra su perfecto dominio del tema.

El libro *Castilla-Granada. Una partida de ajedrez y Privilegio de asilo* recoge dos trabajos del autor. El primero es una síntesis de la guerra entre Castilla y Granada en los últimos tiempos de la existencia de ese reino, guerra que presenta como una partida de ajedrez cuyo final ya está marcado, incluyéndose varias bellas reproducciones del *Libro de ajedrez*, de Alfonso X el Sabio y unos comentarios sobre el ajedrez granadino en la literatura. El segundo trabajo es el estudio del privilegio de asilo concedido por los Reyes Católicos a la villa de Salobreña en 1490, después de su incorporación a la Corona de Castilla en 1489, a fin de garantizar la presencia de defensores en una fortaleza tan importante para el control de las tierras acabadas de conquistar y de la frontera con los restos del reino de Granada, cuya caída no había de tardar. Publica un apéndice documental con el privilegio de asilo y dos documentos referentes a un tal Macías Riquelme, que se acogió a dicho privilegio.

Las *Nuevas estampas medievales* reúnen episodios de la vida cotidiana de Murcia que exigieron la intervención de la autoridad municipal y que por ello fueron recogidos en las actas municipales. Se trata de una historia menor, según el autor, hecha de episodios fugaces, cuyos protagonistas raramente gozan nuevamente de notoriedad, pero que son más que anécdotas intrascendentes, ya que reflejan la

realidad de la vida en la Edad Media. No es esta la primera colección de tales episodios publicados por el Prof. Torres Fontes, es ya la tercera serie. En esta ocasión se agrupan bajo dos epígrafes: Los siete pecados capitales y Siete siluetas más.

Dentro del primer grupo aparecen los siguientes episodios: Lujuria, La ira de un alcalde, Soberbia, Envidia, Usura, Pereza y Gula. En el segundo grupo figuran los episodios titulados Al son de las campanas, Malicia y malandanza de un capellán real y mayoral de San Ginés de la Jara, Escarceo médico-boticario, El converso Juan de Córdoba y sus problemas, Las denuncias de cada día, Medidas superficiales, Las armas.

El Prof. Torres Fontes ha cuidado también la reedición facsimilar de la edición príncipe de *Valerio de las estorias escolásticas de España*, de Diego RODRÍGUEZ DE ALMELA, impresa en Murcia en 1487. Se trata de una obra que pretende realizar una labor moralizante glosando virtudes y vicios con ejemplos tanto bíblicos como históricos. La profunda erudición del autor y su conocimiento de muchos hechos históricos reales le convierten en una fuente interesante para la época en que vivió, la del reinado de los Reyes Católicos. En su estudio preliminar, el Prof. Torres Fontes traza la biografía del autor, su formación en Burgos, como discípulo y familiar del obispo Alfonso García de Santa María, estancia en Roma y actividad en Murcia, donde fue fabriquero de la catedral, producción historiográfica y su nombramiento de capellán y más tarde cronista real, ya en el último año de su vida. Nos felicitamos que la Real Academia Alfonso X el Sabio tenga la intención de continuar la publicación de autores murcianos antiguos, que tuvieron buena acogida en su tiempo y que todavía puedan resultar de interés.

En *Dòcumentos para la Historia Medieval de Ceutí*, el Prof. Torres Fontes presenta una colección de 49 documentos, algunos editados y otros inéditos, sobre las vicisitudes de esa pequeña población murciana. En el estudio previo, el autor comenta cuanto se sabe de la época precastellana y de la castellana, siguiendo la evolución del señorío y de sus poseedores: primero el aragonés Gil García de Azagra y los catalanes Jordá Despuig, Ramon Despuig y su viuda Dulce de Coriella. Después de Alemany Despuig, el señorío pasó a la orden de Santiago, desde 1295 hasta 1332, con el intervalo de la ocupación catalano-aragonesa de 1296 a 1304, en que perteneció primero a Ferran García de Rueda y después a Ramon de Manresa y a Ferrer de Manresa. Este último tuvo que mantener un largo pleito, después de la partición del reino y la adjudicación de esa zona a Castilla, para recuperar su posesión, cosa que logró en 1333, vendiéndolo inmediatamente a Juan de Claramunt, de origen catalán, cuya familia poseyó el señorío hasta 1434, momento en que fue

dividido, vendiéndose una parte a los Fajardo y la otra a los Dávalos. El estudio se ocupa también de la población mudéjar de Ceutí, de la tributación del lugar y del sistema de riego a través de la acequia de Alguazas.

Las historias locales, si las realizan personas expertas, como en este caso, proporcionan el material sin el cual no se podrían acometer, frecuentemente, trabajos más ambiciosos. Cumplen, además, otro objetivo importante, el de permitir la identificación de la gente no especialista con la historia de su entorno más próximo.

MARIA TERESA FERRER MALLOL  
Institución Milá y Fontanals. CSIC

#### UNA REVISTA YA CONSOLIDADA: IUS FUGIT

*Ius fugit. Revista interdisciplinar de estudios histórico-jurídicos*, Universidad de Zaragoza. Área de Historia del Derecho. Dirección técnica en el primer volumen: Miguel Angel Motis Dolader y José María Pérez Collados; José Antonio Armillas Vicente y Esteban Sarasa Sánchez. Dirección en los volúmenes 2-4: Miguel Angel Motis Dolader y José María Pérez Collados. Dirección en el vol. 5-6: José Antonio Armillas Vicente y José María Pérez Collados.

A partir del segundo volumen, se constituyó también un consejo asesor que oscila entre veinte y veintitrés especialistas de universidades hispánicas y extranjeras. No tiene resúmenes en inglés y a partir del número 5-6 ha comenzado a publicar algunas reseñas. La revista se propuso ser, como su título indica, interdisciplinar y sus directores se declararon contrarios a la parcelación creciente de saber. Si bien el primer volumen fue muy interdisciplinar, se ha convertido en una revista únicamente de Historia del Derecho y donde, además, los artículos sobre la Edad Media tienen poca cabida.

En el primer volumen (1992, 319 pp.) son numerosos los artículos que se refieren a la Edad Media: J.A. Armillas y E. Solano, *La Diputación de Aragón, entre el rey y el reino*, que, a pesar de centrarse en época moderna dedica unas páginas a los orígenes de la Diputación y a la "domesticación fernandina". L. Ledesma, desgraciadamente fallecida poco después, publicó en ese volumen *Las cartas de población aragonesas y su remisión a los fueros locales. La problemática del fuero de Zaragoza*, un tema que conocía tan bien. Miguel Angel Motis Dolader, *Consuetudine regni non habemus patriam potestatem. Un supuesto de tutela y curatela en la judería de Daroca en el siglo XV*, un largo y documentado artículo

"Anuario de Estudios Medievales", 28 (1998)

de un buen conocedor de la sociedad judía aragonesa medieval; publica un apéndice documental con una delación de tutoría y una sentencia arbitral sobre el mismo asunto. Antonio Pérez Martín, *Una colección desconocida de observancias aragonesas: estudio y edición*, estudia ese texto conservado en un manuscrito de la Biblioteca de Cataluña, analiza su contenido por lo que se refiere al Derecho civil, al penal y al procesal, así como a la organización del reino y finalmente indaga las fuentes utilizadas, el autor y fecha de composición para concluir con la edición del texto. Demetrio Ramos, *Las "Capitulaciones" de Santa Fe, ante la legislación de la época*, hace un estudio de ese famoso documento colombino. Luisa M<sup>a</sup> Sánchez Aragonés, *Las Cortes de Aragón en la Edad Media (Las relaciones de la Monarquía con las Universidades)*, hace un largo estudio sobre la representación del reino, el ámbito territorial representado y el papel de las ciudades y villas en las Cortes aragonesas, cuya evolución sigue, así como las reivindicaciones ciudadanas y la defensa de los intereses oligárquicos que frecuentemente asumían; analiza para ello los greuges y documentación complementaria, revelando un amplio y profundo trabajo de investigación archivística.

Del segundo volumen, (1993, 311 pp.) nos interesan los trabajos de Sergio Castillo Espinosa, *Fondos aragoneses en la Biblioteca Nacional y en la Real Academia de la Historia*, que da noticias de diversos fondos existentes en ambas instituciones, y Miguel Angel Motis Dolader, *Reflexiones en torno a la penología hebrea en los reinos hispánicos medievales: delito de lesiones*, que estudia los caracteres definitorios del sistema penal de los judíos, basándose en textos talmúdicos y de la torá así como en la práctica judicial; analiza también la composición y el sistema sancionador de las aljamas, concretando el estudio en el delito de lesiones. Una buena parte del artículo comenta la patrimonialización del delito por parte de la Corona, basándose en documentación del Real Patrimonio, de protocolos, fueros y otras fuentes.

La revista tuvo un breve paréntesis inactivo y reemprendió la publicación con un número doble, 3-4 (1994-1995, 498 pp.), que salió en 1996 y estuvo dedicado a la edición de las actas del congreso internacional "El estado moderno a uno y otro lado del Atlántico", en el cual muchos de los trabajos publicados incluyen referencias más o menos amplias a los precedentes medievales, así por ejemplo, Aquilino Iglesia Ferreirós, *El estado en Cataluña y en Castilla*, en las pp. 113-117 comenta el recorte a la autoridad real de Pedro el Grande de Aragón en las Cortes de Barcelona de 1283, en las que, si bien no quedó afectada la titularidad de la "summa potestas", si quedó limitado su ejercicio por la necesidad de contar con el asentimiento de las Cortes. La solución encontrada por la Corona para obviar esa limitación fue apelar a la posesión de la "plenitudo potestatis", por la que, en casos



determinados y con causa justificada, podía superar las limitaciones impuestas por aquellas cortes.

También es número doble el siguiente volumen 5-6 (1996-1997, 557 pp.). Interesa de este volumen sólo el artículo de María del Carmen Bayod López, *La capacidad para capitular de los menores de edad en los Fueros de Aragón*.

Esperamos que la revista tenga continuidad y que dedique, de nuevo, mayor atención a la Edad Media.

MARÍA TERESA FERRER MALLOL  
Institución Milá y Fontanals. CSIC

REVISTAS, PUBLICACIONES PERIÓDICAS  
O COLECCIONES DE HISTORIA NUEVAS

*Itsas Memoria. Revista de Estudios Marítimos del País Vasco*, Untzi Museoa-Museo Naval (Diputación Foral de Gipuzkoa) de Donostia-San Sebastián, 1 (1996), 388 pp., 2 (1998), 620 pp.

La nueva publicación no está centrada en la Edad Media, pero ofrece artículos sobre ese período cronológico. Los directores son Soko Romano y José María Unsain, quien es también director del Museo Naval de San Sebastián. Cuenta con un consejo asesor formado por: Juan Apraiz, Aingeru Astui, José Antonio Azpiazu, José Luis Casado, Montserrat Gárate, Selma Huxley, Robert Grenier, Manuel Izagirre, Félix Luengo, José Llombart, Manuel Montero, José Luis Orella, Juan Pardo, José Ignacio Tellechea, Aigeru Zabala. Tiene una espléndida presentación, tamaño folio y numerosas ilustraciones, aunque encontramos a faltar resúmenes de los artículos en castellano y en inglés, que sólo se encuentran en los artículos en vasco, en el segundo volumen. Las lenguas admitidas en la revista parecen ser, por el momento, vasco, castellano y francés. Por ahora la revista sale cada dos años. El primer volumen apareció en doble versión para cada artículo, en vasco y en castellano. En el segundo volumen se ha abandonado este primer diseño y cada artículo aparece en una sola lengua, en castellano, en vasco o en francés, aunque los títulos de las secciones, presentación oficial e introducción continúan en doble versión, como es lógico puesto que ambas lenguas son oficiales. El propósito de la revista es contribuir al desarrollo de los estudios marítimos en el País Vasco que, a pesar de la estrecha relación de la historia vasca con el mar, no han sido suficientemente cultivados según el director de la revista, José María Unsain. Cada volumen contará con un tema monográfico, otra sección abordará el estudio y

"Anuario de Estudios Medievales", 28 (1998)

valoración de los fondos del Museo Naval de San Sebastián, inaugurado en 1991, y otra sección acogerá temas misceláneos.

El tema monográfico del volumen 1 fue "Estado de la cuestión de los estudios marítimos en el País Vasco". Se ocupa de la Edad Media Elena Barrena, *La historia marítima vasca de la Edad Media: un balance de conocimientos y de perspectivas de investigación*, que hace un repaso de la historiografía que se ha interesado por ese tema y señala las carencias en el conocimiento de la historia marítima vasca y concluye con una Bibliografía de obras útiles para esos estudios. También puede ser interesante para el medievalista el trabajo de Manex Goyhenetche, *La historiografía de los estudios marítimos en el País Vasco Norte: estado de la cuestión* porque proporciona bibliografía para esa zona, así como el de Brad Loewen, *El estudio de la historia marítima vasca en Canadá*, que se refiere a la tradición sobre viajes de marineros vizcaínos a Terranova en los siglos XIV y XV, aunque no hay evidencias documentales hasta el siglo XVI; también acompaña amplia bibliografía. Juan Gracia Cárcamo, *El sector pesquero en la historia del País Vasco: esbozo de los conocimientos actuales y problemas abiertos a la futura investigación historiográfica*, hace breves referencias a la pesca vasca en la Baja Edad Media y también pueden encontrarse algunas referencias medievales en otros trabajos, aunque la mayoría están orientados a la Edad Moderna.

En el segundo volumen, el tema central o monográfico es, "La construcción naval en el País Vasco", tema de gran importancia en territorios de gran actividad marítima como el País Vasco o como Cataluña-Valencia-Baleares; de las 22 colaboraciones sobre construcción naval se refieren a la Edad Media las siguientes: Xabier Alberdi Lonbide, Álvaro Aragón Ruano, *La construcción naval en el País Vasco*, que combinan las fuentes documentales, las arqueológicas, escasas, y las iconográficas para trazar la evolución de la construcción naval, de influencia nórdica desde los primeros ejemplares conocidos, las transformaciones técnicas etc., ilustrado con diversas reproducciones de pinturas, miniaturas, relieves etc. Manuel Izaguirre y Luis Valdés, *Avances de excavación del pecio del siglo XV de Urbieta (Gernika)*, describen el hallazgo en la ría de Gernika de una embarcación de madera construida a tingladillo y de 10-12 m. de eslora; Marion Delhay, *L'épave médiévale de Cavalaire: un exemple de l'évolution navale architecturale avant la Renaissance*, estudia otro hallazgo, éste cerca de Saint Tropez, un buque de unos 14'20 m. de longitud y unos 5'75 de anchura, de construcción atlántica y se cree, más concretamente, vizcaína, que llevaba por lo menos ocho cañones y ha sido fechado hacia 1479 para algunos de sus elementos. Ana María Rivera Medina, *Paisaje naval, construcción y agentes sociales en Vizcaya: desde el Medioevo a la modernidad*, el artículo da una visión de conjunto de la evolución de la industria naval desde los últimos siglos de la Edad Media hasta el final del Antiguo Régimen, la transforma-

ción del paisaje, la organización de las actividades industriales y la formación de las comunidades humanas dedicadas a las actividades marítimas. El resto de artículos de la sección monográfica tratan primordialmente de la época moderna. En la sección de "Investigaciones diversas" sólo se refiere a la Edad Media M.T. Ferrer i Mallol, *Transportistas y corsarios vascos en el Mediterráneo medieval. Las aventuras orientales de Pedro de Larraondo (1406-1409)*, que analiza las noticias existentes sobre la actividad marinera de los vascos en el Mediterráneo en el s. XIV y principios del XV y de la actividad de piratas y corsarios vascos en el mismo mar, especialmente de Pedro de Larraondo que, habiéndose instalado en la isla de Lesbos, atacaba a las naves catalanas que comerciaban con Levante. Los catalanes tuvieron que armar una pequeña flota para desalojarle. Esperamos que la nueva revista tenga una larga vida y que, desde otros sectores marítimos, incluidos los mediterráneos, pueda conocerse mejor la historia marítima vasca.

*Tamid*, Societat Catalana d'Estudis Hebraics. Filial de l'Institut d'Estudis Catalans, 1 (Barcelona, 1997), 270 pp.

La revista es el órgano de la "Societat Catalana d'Estudis Hebraics". Tiene un consejo de redacción formado por Eduard Feliu i Mabres, Pere Casanellas i Bassols, Jordi Casanovas i Miró, Joan Ferrer i Costa. Publica resúmenes en inglés.

En el primer volumen nos interesan los siguientes artículos: Yom Tov Assis, *Diplomàtics jueus de la Corona catalanoaragonesa en terres musulmanes (1213-1327)*, se trata de un artículo publicado en hebreo en la revista "Sefunot" en 1985 y traducido al catalán por E. Feliu. Comenta la elección de judíos como diplomáticos para embajadas a países islámicos, a causa de su conocimiento del árabe, y las prerrogativas que esos embajadores obtuvieron. También comenta la presencia de los judíos en los territorios recientemente conquistados en el reino de Valencia y las funciones administrativas que les fueron encomendadas. El hecho de que sea un trabajo publicado hace algunos años provoca que haya algunas lagunas bibliográficas, sin embargo, es de agradecer la traducción porque la inmensa mayoría de los historiadores que pueden estar interesados en consultarlo no habrían podido leerlo en hebreo. Josep M. Llobet i Portella, *Dos testaments i uns capítols matrimoniales de jueus de Cervera (1395)* comenta brevemente esos documentos, que publica. Jordi Casanovas, *Nous fragments d'inscripcions hebrees localitzats a Barcelona*, describe y transcribe, incluyendo fotografías, fragmentos de inscripciones hebreas, generalmente procedentes del cementerio hebreo de Montjuic, que fueron reutilizados posteriormente en edificios de la ciudad o bien se han encontrado en excavaciones. Eduard Feliu, *La controvèrsia sobre l'estudi de la filosofia en les comunitats jueves occitanocatalanes a la primeria del segle XIV: Alguns documents*

"Anuario de Estudios Medievales", 28 (1998)

*essencials del llibre "Minhat Quenaot" d'Abamari ben Mossé de Lunel*, estudia la controversia que se abrió entre los judíos, a causa del estudio de la filosofía aristotélica por parte de los jóvenes de las aljamas occitanas y de las interpretaciones filosóficas de la Biblia, en un largo y documentado estudio. Eduard Feliu y Pere Casanellas, con la colaboración de M. Esperança Barjau y Jordi Casanovas, publican una *Bibliografia sobre la història dels jueus de la Corona de Catalunya-Aragó i Provença: 1985-1994*, la relación incluye el período citado.

Sabemos que está a punto de salir el número 2 de la revista, correspondiente a 1998, que incluirá entre los artículos que pueden interesarnos, otra traducción de un artículo de Yom Tov Assis, *Els jueus de Barcelona i el comerç marítim amb la Mediterrània oriental*, texto publicado en hebreo en 1988. También Jaume Badias i Mata y Oriol Saula i Briansó, *Les excavacions arqueològiques del Molí del Codina de Tàrraga. Possible emplaçament de l'antiga sinagoga de la primera meitat del segle XIV*; Josep M. Llobet i Portella, *Textos historiogràfics sobre els jueus de Cervera (segle XV)*, Eduard Feliu, *Quatre notes esparses sobre el judaisme medieval*, que comprende una nota sobre el nombre de Sefarad en relación con Cataluña, otra sobre la restauración medieval de la lengua hebrea, otra sobre la organización de las comunidades judías en tiempo de Salomó ben Adret y la última sobre los signos distintivos de los vestidos de los judíos en el siglo XIII; Jordi Casanovas, *Dues notes d'epigrafia hebraica medieval*, sobre un nuevo sello con inscripción hebraica procedente de Tàrraga y una inscripción hebraica fragmentada procedente de Girona. Además, en *Notes bibliogràfiques*, se presentan: una nueva relación bibliográfica que completa la del volumen 1 y, además, bibliografía sobre inventarios, testamentos y noticias de libros hebreos medievales; inventario de los libros de Abraham Samuel de Peralada (1389), con la identificación de los libros, y publicaciones sobre aspectos de la vida y la cultura de los judíos medievales, principalmente en volúmenes de homenajes y misceláneas de los últimos cien años en todo el mundo.

*Territori i Societat a l'Edat Mitjana. Història, Arqueologia, Documentació*, I (1997). Edició a cura de Jordi Bolòs, Juan J. Busqueta, Universitat de Lleida-Institut d'Estudis Humanístics Miquel Coll i Alentorn, 289 pp. II (1998). Edició a cura de Jordi Bolòs, Juan J. Busqueta, Universitat de Lleida/ 1147-Almenar-1151: 850 anys de la carta de poblament, 353 pp.

*Territori i Societat a l'Edat Mitjana*, la colección que dirigen los profesores de la Universidad de Lleida Jordi Bolòs y Joan J. Busqueta tiene por ahora más regularidad que muchas revistas, puesto que habiendo comenzado en 1997, ha publicado ya dos volúmenes. Parece que los volúmenes recogen, al menos en parte, las Jornadas de Estudio anuales que se realizan con la colaboración de alguna otra

"Anuario de Estudios Medievales", 28 (1998)

institución, además de la Universidad de Lleida. Para el primer volumen fue el Institut d'Estudis Humanístics Miquel Coll i Alentorn y para el segundo fue el Ayuntamiento de Almenar, que celebraba los 850 años de su carta de población. Los estudios se centran siempre, por ahora, en la organización del territorio, tanto un territorio amplio como el de un pueblo, una ciudad o incluso el microespacio de una explotación agrícola o ganadera. En el primer volumen encontramos los siguientes trabajos: Josep M. Salrach, *Mas prefeudal i mas feudal*, que analiza las características del mas antes y después de la feudalización en el s. IX, en que queda sometido a diversas servitudes. Jordi Bolós i Masclans, *El territori i els seus límits. El poble, la parròquia i el castell a l'edat mitjana*, busca los orígenes de las diversas unidades territoriales, administrativas, económicas o sociales de Cataluña, estudia los límites de los términos de castillos, dominios señoriales, parroquias, pueblos y "masos" y hace un primer inventario de los pueblos medievales abandonados en Cataluña. Coral Cuadrada i Majó, *El paisatge i l'organització del territori al Maresme medieval*, estudia la organización de esa comarca a partir del análisis de la documentación, escrita, del paisaje natural y del paisaje humanizado y las repercusiones en el paisaje de los elementos de defensa, de los límites de los territorios señoriales, de los monopolios señoriales etc. Antoni Furió, *Organització del territori i canvi social al País Valencià després de la conquesta cristiana*, estudia la organización del territorio valenciano en ciudades, castillos y alquerías en época andalusina y cómo quedó afectada por la llegada de la sociedad feudal, que supuso una cierta concentración de la población. Marta Sancho i Planas, *Organització del territori i processos productius a l'edat mitjana: el lloc de Fabregada, l'articulació d'un establiment siderúrgic en un territori de frontera*, estudia esa población abandonada y sus actividades siderúrgicas. Xavier Eritja Ciuró, *Les "turres-almuniaie" d'Avinyanya*, analiza las características de esas almunias en época andalusina que reflejan una privatización del mundo rural por parte de la oligarquía urbana poco antes de la conquista cristiana. Ramon Sarobe, *L'evolució socioeconòmica de Rosselló del Segrià. De la repoblació a la consolidació (1149-1260)*, examina un proceso de repoblación, cómo se realizó la ocupación del territorio y las transformaciones sociales que se produjeron. Caterina Argilés, *L'organització de l'espai agrari en funció dels interessos del Capítol de la Seu de Lleida*, describe la distribución de las diversas pabordías catedralicias a fines de la Edad Media y lo que producían. Prim Bertran i Roigé, *Ordes militars i organització del territori: els hospitalers durant la baixa edat mitjana*, estudia la organización de los hospitalarios en las cercanías de Lleida y en Pallars (Susterris) y analiza los censos que se pagaban en esas posesiones según un "capbreu" del siglo XIV. Imma Sánchez Boira, *Aportació de la pintura al coneixement del paisatge medieval*, examina los elementos de paisaje de diversas pinturas catalanas y europeas para aproximarse al paisaje humanizado

"Anuario de Estudios Medievales", 28 (1998)

y a diferentes aspectos de la vida cotidiana. Josep Olives Puig, *La ciutat segons Eiximenis*, comenta las famosas teorías urbanísticas de Eiximenis.

El segundo volumen contiene los siguientes artículos: Josep M. Font i Rius, *Les cartes de poblament medievals. Una visió de síntesi*, donde pondera la importancia de las cartas de población, con concesiones políticas, económicas y sociales, como estímulo para el poblamiento. Benoît Cursente, *les fondations de bastides dans la Farnce du sud-ouest: anciens regards et perspectives nouvelles*, sintetiza los estudios hechos sobre las bastidas y las líneas de investigación futuras: necesidad de hacer un corpus documental, de relacionar la bastida con su entorno y de hacer un estudio comparativo con las villas nuevas del resto de Europa. Dominique Baudreu, *Tipologia del vilatge medieval dins le bassin d'Aude e regions vesinas (Lengadòc Occidental)*, estudia los distintos tipos de población: pueblos abiertos, y pueblos amurallados, que a su vez podían ser eclesiales o castrales. Jordi Bolós, *Els pobles de Catalunya a l'edat mitjana. Aportació a l'estudi de la morfogènesi dels llocs de poblament*, también habla de los pueblos abiertos, de los de sagrera, de los castrales, de las "viles noves", ordenadas en cuadrícula en relación con una calle o plaza, de los pueblos polifocales y de las villas más complejas con arrabales y burgos. Isidre Piñol, *Aproximació a l'urbanisme medieval de Juneda*, a partir del parcelario actual intenta reconstruir la evolución urbana de esta villa, de origen castral. Enric Guinot, *Canvis i transformacions en l'organització del poblament al País Valencià arran de la conquesta feudal del segle XIII. Una aproximació*, Analiza las características del poblamiento cristiano del s. XIII; las transformaciones en los antiguos núcleos islámicos y la estructuración de los nuevos, centrándose especialmente en la zona del Maestrat. Antoni Virgili, *El repartiment de Tortosa i l'origen dels dominis feudals (1148-1200)*, estudia ese proceso a través de documentación varia, ya que no hay libro de Repartimiento. Noemí Riudor, *Reflexions a l'entorn de l'urbanisme islàmic de la Marca Superior: els casos de Balaguer i Lleida*, afirma que estas dos ciudades, como también Denia y Zaragoza presentan una traza viaria bien estructurada y a veces octogonal, desmintiendo la afirmación generalizada de que las ciudades islámicas se caracterizaban por trazado desordenado y calles muy estrechas. Pau Cateura, *Urbanisme, societat i fiscalitat a Mallorca*, estudia la interrelación de esos tres aspectos y comenta las posibilidades de estudio de un capbreu. Joan-Ramon González, *La carta arqueològica del Segrià: l'àrea d'Almenar*, estudia una tipología de asentamientos en época andalusí y feudal, con mayor densidad de población en las zonas bajas y dispersión mayor en las altas. Xavier Eritja, *La carta de població d'Almenar (1147), el naixement del "municipi"*, comenta ese reconocimiento oficial de una nueva comunidad de colonos y la concentración de población en torno al castillo de Almenar. Josep Forn, *Distribució de l'espai urbà d'Almenar a partir de la concessió de la carta de població (1147)*,

"Anuario de Estudios Medievales", 28 (1998)

estudia la evolución urbana de Almenar. Josep Forns, *Visita pel nucli urbà de l'Almenar medieval i modern*, presenta una guía de las calles y edificios más interesantes de la población, con una planta del núcleo urbano medieval y moderno.

*Edad Media. Revista de Historia*, 1 (1998), Universidad de Valladolid. Servicio de Publicaciones, 281 pp.

El Departamento de Historia Medieval de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid publica una nueva revista de Historia Medieval. Es su director el Prof. Julio Valdeón Baruque, los Profs. Juan Antonio Bonachía Hernando y Carlos Reglero de la Fuente son el secretario y el vicesecretario respectivamente. Forman el Comité de Redacción M<sup>a</sup> Asunción Esteban Recio, Juan Carlos Martín Cea, Pascual Martínez Sopena, Rafael Oliva Herrer, Agustín Rubio Semper y M<sup>a</sup> Isabel del Val Valdivieso. Cuenta con un comité asesor con especialistas de diversos países: Humberto Baquero, Ángel Barrios García, Peter Blickle, Pietro Corrao, Carlos Estepa Díez, José Ángel García de Cortázar, Jean Gautier-Dalché, M<sup>a</sup> Estela González de Fauve, José Luis Martín Rodríguez, José María Mínguez Fernández, Teo F. Ruiz, Josep M<sup>a</sup> Salrach i Marés, Esteban Sarasa Sánchez y Chris Wickham. La nueva revista piensa publicar un número al año. Tratará en cada número un tema monográfico, tendrá una sección de carácter misceláneo, y otra de reseñas bibliográficas e informaciones diversas sobre tesis doctorales y memorias de licenciatura referidas a la historia medieval leídas en la Universidad de Valladolid. Tiene vocación universalista y está abierta a todo tipo de colaboraciones. Se declara abierta al pluralismo existente en el campo historiográfico, tanto en lo que se refiere a los planteamientos teóricos como a la diversidad temática y a la interdisciplinariedad. El número primero se inaugura con un dossier monográfico sobre "La cultura popular en la Edad Media", que se abre con unas reflexiones sobre ese tema del Prof. Valdeón. Sigue un artículo de Peter Blickle, *El principio del "bien común" como norma para la actividad política. La aportación de campesinos y burgueses al desarrollo del Estado moderno temprano en Europa central*, estudio basado en la ciudad de Basilea, donde analiza cómo se usó el argumento del "bien común" para delimitar las competencias de la política comunal frente a los intereses del obispo y del clero, extendiéndose después el análisis a las ciudades vecinas. José Sánchez Herrero y Silvia María Pérez González, *Aprender a leer y escribir; libros y libreros en la Sevilla del último cuarto del siglo XV*, analizan en un estudio muy meticuloso para el ámbito sevillano, con apéndice documental. Rafael Narbona Vizcaíno, *Tras los rastros de la cultura popular. Hechicería, supersticiones y curanderismo en Valencia medieval*, estudia el tema propuesto, tan interesante, a través de sermones, visitas pastorales, normativas

"Anuario de Estudios Medievales", 28 (1998)

legales, procesos, literatura edificante. Juan Carlos Martín Cea, *Fiestas, juegos y diversiones en la sociedad rural castellana de fines de la Edad Media*, ofrece un documentado estado de la cuestión de ese tema, tomando en consideración las celebraciones familiares -nacimiento, boda, muerte-, festejos relacionados con festividades cristianas, Navidad, Cabo de Año, Epifanía etc., procesiones, fiestas oficiales y fiestas populares, Carnaval, fiestas de locos o de niños, "mayo", toros y juegos diversos. En la sección "Miscelánea" Juan A. Bonachía Hernando, *La justicia en los municipios castellanos bajomedievales*, sintetiza rasgos generales sobre el proceso de constitución de la justicia municipal, oficios de justicia, ocupantes, capacidades etc. Carlos Reglero de la Fuente, *Los despoblados bajomedievales en los Montes de Torozos: jerarquización del poblamiento y coyuntura económica*, en un muy bien informado artículo trata del concepto de despoblado, las causas de la despoblación, catástrofes, despoblaciones compulsivas, progresivas y su cronología así como los despoblados después de la despoblación. Nazaret Sevillano Pérez, *Las consecuencias de la Guerra de los Cien Años sobre las ciudades del Loira*, trata con fuentes bibliográficas de esas consecuencias a causa de las obras de defensa, la organización de milicias de guardia, la formación del ejército ofensivo, consecuencias económicas y sociales. Hemos de señalar, para terminar, que la revista no ofrece resúmenes de los artículos ni en castellano —que parece ser la lengua única de la revista, aunque no se declara nada al respecto— ni en inglés, como es habitual actualmente. Deseamos que la nueva revista tenga una larga vida.

MARÍA TERESA FERRER MALLOL  
Institución Milá y Fontanals. CSIC